



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**Nº 147-2019** Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas del día martes 19 de febrero del 2019, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Turrialba, con la asistencia de:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Vilma Lucrecia Mora Jiménez  
Flor María Valverde Prado  
Rodolfo Brenes Sancho  
Edgar Daniel Alvarado Mata  
Arturo Rodríguez Morales  
Josué Obando Miranda  
Walding Bermúdez Gamboa

**REGIDORES SUPLENTE**

José Manuel Artavia Delgado  
Ester Brenes Solano  
Elizabeth Bermúdez Morales  
Alexander Monge Brenes  
Kattya Rodríguez Brenes

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Alba Buitrago Arias  
Jorge Antonio Molina Rodríguez  
Mayela Cantillo Mora  
Odeth Cristina Garita Romero  
Jesús Brenes Rojas  
Jorge Pérez Román  
Marco Tulio Corrales Mora  
Efraín Arias Álvarez  
Gerardo Fallas Campos  
Javier Salazar Sánchez

**SINDICOS SUPLENTE**

Isaac Roberto Salazar Chavarría  
Marita Salas Sandí  
Ronald Ramos Herra  
María de los Ang. Solís Madrigal

En comisión: Reg. Flora Solano Salguero

**FUNCIONARIOS**

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde.  
Licda. Lisbeth Barboza González – Vicealcaldesa.  
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal Concejo.

**PRESIDIO**

Reg. Vilma Lucrecia Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

El Regidor José Obando Miranda, se retiró del salón de sesiones a las 4:30 p.m., por recomendación del Dr. Orlando Hernández, por presentar un dolor torax, tipo osteocondritico, por lo cual debía retirarse a reposar.

**ORDEN DEL DÍA**

- Entonación Himno Nacional.

**ARTICULO PRIMERO**

**DISCUSIÓN Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

Acta Sesión Ordinaria Nº 146-2019 del 12 de febrero del 2019.

**ARTICULO SEGUNDO**

Correspondencia

**ARTICULO TERCERO**

Informe del Alcalde – M.Sc. Luis Fernando León Alvarado

**ARTICULO CUARTO**

Dictámenes de comisiones.



## **ARTICULO QUINTO**

Informes de la Presidenta – Reg. Vilma Mora Jiménez

## **ARTICULO SEXTO**

Mociones

## **ARTICULO SÉTIMO**

Informes Regidores y Síndicos

- **Entonación Himno Regional El Turrialbeño.**

## **ARTICULO PRIMERO**

### **DISCUSION Y APROBACION ACTAS ANTERIORES.**

#### **1. Acta Sesión Ordinaria N° 146-2019 del martes 12 de febrero del 2019.**

**Reg. Arturo Rodríguez Morales:** En la página 59.425 y 59.426 hay dos mociones una de don Jorge y una mía muy similares, es una situación particular que no quise hacer uso de la palabra en el momento, porque la moción era muy clara, pero si insistir de que esto es competencia del CONAVI, pero si esa ruta la 413 entre Pacayitas y La Suiza si hay un terraplén que en algún momento puede falsear los trabajos que se están haciendo, sobre todo un talud de una alcantarilla don Jorge que hay ahí, que es una inversión millonaria, a los vecinos de Pacayitas que nos escuchan, explicarles que no es un tema de la Municipalidad, pero si bien es cierto a través tanto de la moción del síndico Molina como de este servidor, estamos tratando de que pueda CONAVI intervenir y de alguna manera encontrar una solución para que se pueda hacer una reparación, ya no es preventiva porque ya el talud se cayó, o sea la pared está en el suelo y está falseando, más bien sería excelente que aprovecharan el verano para que de esa manera hicieran el trabajo y no esperar a agosto o setiembre, octubre, noviembre cuando viene el invierno y que evidentemente ya va a ser atender una emergencia, ciertamente creo yo señora Presidenta, que sería interesante ahí había quedado una moción mía pendiente de nombrar una Comisión para ir al MOPT, se recuerda y no se había nombrado esa Comisión para ir, entonces hago uso del tema de esta moción, en cuanto a lo de CONAVI, para que usted tenga a bien, habíamos dicho que habían muchos temas relacionados a rutas nacionales y de CONAVI, de puentes, pasarelas, aceras y atención de rutas y sería interesante ver alguna oportunidad de invitar al Ministro Méndez Mata o igual lo que se había sugerido, que fue en relación a una moción de que aquí existiese una Oficina Regional recuerda compañero Bermúdez Gamboa, de que se dijo de que mejor fuera una Comisión a hablar con los representantes, pero esa Comisión quedó pendiente de nombramiento y no se dijo quienes fueran miembros de esa Comisión, porque me parece importante retomarlo.

Luego señora Presidenta estoy buscando acá en uno de sus informes, la nota de lo de San Cayetano, donde se habla de una lotificación que hay en San Cayetano, que estando aquí usted con nosotros en una actividad el sábado con compañero Ex Asesor del diputado del Frente Amplio Jordan Vargas, nos informaron de cómo un ciudadano se está apropiando de una propiedad comunal o municipal ahí en San Cayetano, a vista y paciencia de propios y extraños, cercándolo y hasta pidiendo tierra para rellenar un lote municipal, ya la Asociación Desarrollo San Cayetano que preside dignamente doña Yenory Thomas Durán, trató de hacer la gestión, pero la policía le indicó que la Asociación no podía hacer nada, porque la propiedad era municipal, que entonces sólo la Municipalidad es la que puede accionar la intervención de cuidado y protección de un bien público como es una zona comunal, ruego que en las actas anoten mis palabras, para que la Alcaldía a través del señor Alcalde don Fernando León o la abogada Gabriela Pizarro, puedan hacer lo más inmediata intervención de este tema, porque es grosero para una comunidad que tiene pocas zonas comunales como es San Cayetano, que ya le quitaron la plaza de Deportes por legulladas legales en su tiempo, ahora pretenden quitarle una zona comunal de un parque, como Regidor no creo que eso sea oportuno ni correcto y hay que levantar la voz, repito la Asociación de Desarrollo ya lo hizo, pero se indica que le corresponde a la Municipalidad interponer sus buenos oficios, por eso reitero que el señor Alcalde lo haga lo más pronto posible y pueda estar en eso, yo espero que en sus informes él también, ahora si llegamos ese punto, poder retomar este tema y que talvez nos diga él que sabe al respecto de esa situación, en el terreno que se está ahí en San Cayetano,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



en lo que se conoció de una Asociación Hogar dulce Hogar o familias, no recuerdo el nombre preciso de la Asociación de beneficiarios, pero que interesante como tener un listado de todas las propiedades municipales, porque no lo tenemos, no sabemos dónde propiedades, no sólo en el distrito central sino en todo el cantón, porque lotificaciones que a veces uno no sabe si el lote está o si hay algunos que les encanta y son vividos y se adueñaron de zonas verdes, fuera del distrito central.

**Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta:** Si, estamos de acuerdo en que hay un asunto pendiente en el sentido de la Comisión y también estamos creo que, todos los compañeros de acuerdo en el hecho de que si ya es una situación que ha sido comunicada a este Concejo a través de personas de una comunidad y las manifestaciones del Regidor Rodríguez Morales de la respuesta dada por la Fuerza Pública independientemente lo único que queda es manifestarle al señor Alcalde, que se realicen las gestiones pertinentes, tenemos que tener claridad que se nos está avisando con tiempo, en forma inmediata apenas se dieron los hechos y que es responsabilidad de la Administración llevar a cabo las gestiones correspondientes para ver que es en realidad lo que está ocurriendo con este lote.

**Reg. Katia Rodríguez Brenes:** Yo simplemente quiero unirme a las palabras de Arturo, en vista de que yo también fui enterada de la situación, porque creo yo que hay una gran incertidumbre entre los vecinos de San Cayetano, me parece a mí que ellos tienen ahorita una, no se lo siento como que se sienten indefensos, sobre todo por lo público que se está haciendo el asunto, cuando hasta por el Facebook se está solicitando tierra, que se compra tierra, fotografías donde el terreno está ya cercado y todo y ellos sienten como una gran indefensión, entonces mi comentario va enfocado a eso, simplemente dar apoyo, yo creo que Arturo ya lo dijo muy claro cuál es la necesidad, doña Vilma lo indica también y sería como redundar sobre lo mismo, simplemente dar mi voto de apoyo y colaboración.

**Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta:** Y de hecho en este punto no sería necesario tomar un acuerdo porque ya en el momento en que se leyó la nota, se manifestó que se llevarán a cabo las gestiones en cuanto a esa situación, pero sí, eso sí tiene que ser pronto porque de lo contrario el problema se agudiza. El otro punto es lo de la Comisión, entonces vamos a proceder a hacer el nombramiento de esa Comisión y quisiera escuchar si hay algún compañero Regidor interesado en formar parte más bien de la Comisión para llevar a cabo esas gestiones que son muy importantes, porque quierase o no hay situaciones en las cuales uno muchas veces dice, a pero eso es de CONAVI y hasta ahí llega, sin embargo cuando ya esas situaciones de verdad afectan a vecinos, ya uno también dice, puede ser esperar tanto tiempo demasiado tarde, si se pueden abrir los espacios para la comunicación y buscar, tratar en la medida de las posibilidades de encontrar algunas alternativas de respuestas a las situaciones que se evidencian en muchas de nuestras comunidades y que no son específicamente de la Municipalidad, pero creo que la coordinación que se pueda llevar a cabo siempre es válida, entonces escucho propuestas, el Regidor Rodríguez Morales me indica que a él le gustaría ser parte de esa Comisión, don Jorge Molina igualmente lo manifiesta, si es importante me parece que si se ha mencionado dos comunidades, la presencia del síndico del lugar, alguien más, don Manuel usted también no muy convencido pero asume su compromiso como Regidor, don Edgar Alvarado nos colabora, doña Alba, la preside temporalmente Alba y ya después ustedes se ponen de acuerdo.

**SE ACUERDA:**

Integrar la Comisión para que realice gestiones ante el M.O.P.T. con los señores Regidores Arturo Rodríguez Morales, José Manuel Artavia Delgado, Edgar Alvarado Mata y los Síndicos Jorge Molina Rodríguez y Alba Buitrago Arias – quien la preside. Aprobado por unanimidad. (Vota el Reg. Alvarado Mata en lugar de la Reg. Quesada Ramírez)

Para efectos de acta también es importante recordarles a ustedes que hoy era la actividad de la RECOMM y que a diferencia de otros momentos, en que los compañeros, por lo menos Flor María y



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Florita que son las que generalmente van, les ha dado chance de poder regresar a la hora de la sesión, pero la actividad estaba programada hasta las cuatro de la tarde, razón por la cual Florita Solano no se encuentra hoy en la sesión y se hace necesario la declaratoria en Comisión de ella y que entregue posteriormente el informe, porque anda cumpliendo con deberes como Regidora.

**SE ACUERDA:**

Nombrar en comisión a la señora Regidora Flora Solano Salguero, para el día de hoy 19 de febrero del 2019, por asistir a la actividad de la RECOMM. Que se sirva presentar su informe posteriormente. Aprobada por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Sínd. Jorge Molina Rodríguez:** Hay una cosa muy importante que le veníamos diciendo a la señora Vicealcaldesa, nosotros yo como síndico y la asociación de desarrollo, lo que acaba de decir Arturo también nos está pasando nosotros en Canadá, donde están las anclas de la hamaca de Canadá, ese terreno es municipal, donde se iba a montar lo que era el parquecito, pero lamentablemente el señor tiene totalmente cerrado con alambre de púa, uno, el señor de la fábrica que ahí que vende casas prefabricadas, hizo el portón de entrada en el puro límite de la entrada del puente de hamaca, entonces el PANI lo que nos dice a nosotros y a la asociación, es que si eso es un lote municipal porque la asociación no puede intervenir también igual, tiene que ser la Municipalidad y ese portón que está tiene que estar atrás, porque ya eso es un lote Municipal que va hacia el río, entonces si les pido porque ya a la gente le dijeron de la asociación desarrollo de Canadá resolver eso si se quiere montar el parquecito de ahí para Canadá, pero tiene que intervenir inmediatamente la Municipalidad, porque ese lote está también con alambre, el señor dijo que se metía aquí tenía que pagarle los daños o lo que tenía sembrado y toda la cuestión, pero ya eso le corresponde a la Municipalidad actuar sobre sobre esa propiedad.

**Con estas observaciones se aprobó y firmó el acta.**

**ARTICULO SEGUNDO**  
**CORRESPONDENCIA**

- 1. Nota firmada por el señor Jose Angel Coto Ulloa dirigida al Alcalde Municipal, de fecha 04 de febrero del 2019.**

Solicitan audiencia con el Alcalde respecto a caminos públicos en La Picada.

**SE ACUERDA**

Trasladar al Alcalde Municipal y que envíe respuesta a lo externado por el señor José Ángel Coto. Con copia del documento al Regidor Rodolfo Brenes y la Síndica Odeth Garita y que le den seguimiento.

- 2. Circular STSE-0001-2019 firmada por el señor Erick Guzmán Vargas, Secretario General del TSE, dirigida a los gobiernos locales, de fecha 08 de febrero del 2019.**

Direcciones de correo electrónico para recibir notificaciones de esta Secretaria General relacionada con su institución

**SE ACUERDA**

Que se le traslade al Departamento de Secretaria y envíen la información solicitada.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**3. Oficio C.C.D.R.T. 104-2019 firmado por la señora Yoheidy González Artavia, Presidente CCDRT, dirigida a la UCR, con copia a la Municipalidad de Turrialba, Junta Directiva CCDRT-Turrialba-Concejo Municipal.**

Recusa a la señora Sandra Jiménez, representante de la UCR ante la Junta Administrativa del convenio Institucional UCR-Municipalidad y Comité de Deportes. La señora Jiménez fungió como funcionaria del Comité Cantonal de Deportes.

**Se da por conocido.**

**SE ACUERDA:**

Aprobar la correspondencia presentada. Transcribese cada nota a quien e indica. Aprobada por unanimidad.

**ARTICULO TERCERO**

**INFORMES ALCALDE – M.Sc. LUIS FERNANDO LEON ALVARADO**

Comentarles antes de los informes formales, el día ayer que me invitaron a la radio me di a la tarea de pasar por las obras están pasando por acá, alrededor y nos podemos dar por satisfechos, primero pasé a ver a la Banda y me agradó mucho ver a don Edwin, a pesar de que quisiéramos alargar el presupuesto para más cosas, pero ya solamente ver el piso, el techo, el cambio de laminas, el que tenga pintura interna, aunque ustedes no lo crean, o sea ya tienen condiciones dignas, la verdad que me alegra mucho, voy a ser ahí sí muy sincero, primero por don Edwin porque es una persona que tiene demasiados años trabajando ahí en esas condiciones y segundo por los muchachos, entonces la verdad es que cuando quieran pueden ir a darse una vueltita, yo no se si alguno se ha ido a dar la vueltita pero vale la pena y sino un día lo hacemos como ejercicio, nos vamos a caminar y ver las obras, porque la verdad es que esas cosas lo llenan a uno de energía positiva, después pasé a ver la Casa de la Cultura, va muy adelantado, ya comienzan a verse los cambios estructurales internos, yo diría que casi va a quedar como, porque sale como proyecto de remodelación, pero yo diría que va a ser casi nueva, porque ya hablando yo con el encargado de la obra, si va a cambiar paredes, cielo raso, estamos cambiando bastante y va a quedar como una cajita de música y eso me alegra mucho, porque yo sé que será el escenario para que muchos de nuestros jóvenes y personas puedan demostrar sus talentos, que mucho hay acá en el cantón y por último pase ver aquí al parque, conversé con el encargado también, en no sé si han notado también que no solamente es lo de los juegos, tenemos tres fines de semana y eso quería hacer un reconocimiento al grupo de la Universidad de Costa Rica y a Turrialba Sostenible porque tenemos tres fines de semana seguidos en donde Turrialba Sostenible está aportando absolutamente todo, la mano de obra, la tierra y las plantas, todo lo han dado ellos, de hecho yo sí adquirí un compromiso con ellos, de que en este primer extraordinario de recursos del parque nosotros hagamos el aporte que nos corresponde al menos en la parte ornamental, para terminar de medio hacer porque los jardines personalmente se ven para mí muy bonitos, ya se ven con colores, a Rosibel la persona encargada del parque la Universidad Costa Rica la va a estar capacitando en jardinería, lo que queremos es cambiar el concepto de lo que la gente conoce como aseo de vías o barredores a ser una persona que mantenga los jardines del parque y obviamente la parte de juegos, ayer estuve viendo las mesita de tablero y de ajedrez, yo imagino a los chiquillos y a los chiquillos grandes jugando ahí tablero o jugando ajedrez sería algo lindísimo, va muy avanzado, no se si vieron que ya se le sembró zacate nuevo, de verdad que se está cambiando la cara de Turrialba y eso nos tiene que alegrar a todos, entonces quiere iniciar con esas obras, el teatro está con una consulta que esperamos que esperamos que se resulta ésta semana, el puente de Las Colonias en Tuis, tiene orden de inicio para el lunes de la próxima semana, los que somos medio suiceños lo no conocemos con Las Colonias, Las Colonias de Tuis y Las Colonias de La



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Suiza, entonces de una vez informar que, yo se que la Comisión ha llevado una investigación pero si nos ha solicitado a la empresa remover una de las vigas, que echo en los

informes está, entonces es importante que conste eso en actas de que estoy informando, de que para proceder con las obras, se necesita remover esas vigas, si fuese necesario fotos o vídeos ustedes nos indicarán nos parece que sería suficiente prueba documental si fuese el caso y ustedes nos indica y con mucho gusto podemos coordinar para que si alguno de ustedes quieren a hacer el vídeo o tomar las fotografías o lo demás, aunque yo sé que vastas fotografías hay, pero esto importante para poder avanzar con la obra, ya la comunidad está comunicada y habrá una reunión previa como siempre se hace en las comunidades para explicar los pormenores del proyecto y también la colaboración que ocupamos de cada uno de ellos.

El Centro diurno para el Adulto Mayor, también ya estaríamos nada más en etapa de firma del contrato que esperamos que no sea mayor a una semana, semana y algo para poder iniciar el Centro diurno para adulto mayor que estará ubicado en la Jorge Debravo y la idea es darle orden de inicio inmediato.

Con el tema de calles urbanas y cuadrantes de Turrialba, vean es importante aclarar una cosa, me gusta aclararlo cada vez que voy, a veces se hacen publicaciones como el sentido obviamente de generar distorsión y continuamos con ese juego al cual no hay mucho tiempo para prestarle atención, pero si explicarle a la gente que nosotros como Administración si tenemos un orden claro de que se iba a atender, no sé si ustedes recuerdan que yo lo expliqué la primera atención que hasta los mini topins de Turrialba, que eran huecos o cráteres, porque hay que decirle el nombre que es o cráteres que imposibilitan un tránsito ligero, como cuál mencionaba yo, el caso allá por el I.E.T., una entrada en Alto Cruz, el caso por La Garza, que ese también lo vamos a topar, el caso allá por el ICE y así en varias comunidades en donde, ni que hablar de La Cecilia, que ya entró, el caso de Cabiria que se hizo que imposibilitan o del todo no permitían un paso normal de los vehículos, eso fue lo que se priorizó en este primer bacheo, en algunos casos inclusive tuvimos que aumentar la cantidad de carpeta, porque yo creo que tanto René como Julio tenían claro de que en algunos casos era sustitución por completo, no tenía ni base ni sub base y entonces eso si quería mencionarlo, actualmente nosotros iniciamos en la segunda semana de enero, actualmente se han colocado 842 toneladas de mezcla asfáltica y bueno estamos en la etapa de poder atender a los barrios de Tomás Guardia, Abel Sáenz, que Abel Sáenz se va a atender con recursos del acueducto municipal al frente de la calle, no sé si ustedes recuerdan que hace tres semanas tuvimos varios problemas por varios días sin servicio de agua, entonces se va a asfaltar esto, una parte de Carmen Lyra, una parte de Nuevos Horizontes y poder ya culminar el proyecto que conecta a Tomás Guardia con Abel Sáenz, ahí los vecinos nos hacían la consulta y lo que se está haciendo es un levantamiento de tubería, ya que en su momento las aguas que conducen las aguas pluviales al sistema de alcantarillado, fueron colocadas de manera correcta y eso hizo elevar un poco la inversión, pero no íbamos a ser tan irresponsables de dejar la tubería y no hacer las obras necesarias para que eventualmente ahí se rompe un tubo y despedazar asfalto y todo el material, hay que hacer las cosas, entonces eso está en ejecución.

La semana anterior también tuve la oportunidad de estar en el distrito de Tayutic, y la verdad que quedamos muy contentos, informarle ya aquí está el síndico, fuimos a hacer una inspección tanto René Mora como Julio y mi persona, agradecer a los vecinos que han puesto de su parte para la sustitución de las alcantarillas, estamos hablando yo hablaba con Flor, que es el centro de población más grande de Platanillo, buenos si hicimos ahí algunos señalamientos a la empresa, desde medidas de seguridad hasta cómo y por qué se iba a colocar este el asfalto una zona, de verdad que me alegra mucho ya estar en campo y estar corroborando con los ingenieros de que la obra que vaya a recibir cada comunidad sea de calidad, se puede ver también la cuneta revestida, la mayoría del proyecto tiene cuneta revestida y la que no tiene cuneta revestida se le hizo cordón de caño, desde la ruta 414 hasta digamos buscando para la iglesia, entonces ojalá que los vecinos pongan de su parte, el proyecto debería de estar culminando el lunes de la próxima semana, ese es el plazo que tiene, si no



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



incumple con el plazo yo fui el primero en decirselo a la empresa, en el momento en que incumplan con el plazo nosotros lo haremos efectivo como lo hicimos el caso de San Juan, porque no existe ahorita ningún argumento como para decir no hemos tenido nada de agua, así que es un momento perfecto para trabajar en asfalto y estamos muy contentos de verdad del proyecto, está quedando muy bonito.

Tal vez para cerrar con el tema que toqué la semana anterior, pero hoy si ya con más tiempo puedo hablar, tema de plan regulador, la semana anterior el miércoles, se participó en una actividad en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, en donde Turrialba está siendo seleccionada entre los 20 cantones del país que estarán recibiendo fondos, del fondo verde para el clima, que son fondos de Cooperación Internacional para la elaboración del plan regulador, Turrialba será el único Cantón de Cartago que estará recibiendo los recursos, los recursos no responden a una agenda política como lo dijo la Primera Dama sino responden a factores meramente técnicos y climatológicos, lo que se revisó sobre todo fue vulnerabilidad, tanto en la parte de sequías, como inundaciones y como yo se los había dicho aquí con antelación, ahí está en actas, los que tienen más años acá saben lo que hemos vivido por años con el tema de inundaciones y la idea es que esta herramienta por medio de sus reglamentos, que al final el plan regulador para los que todavía tienen dudas o que es, el plan regulador es una serie de reglamentos que vienen a reglamentar, valga la redundancia, al cantón, a regular los usos de suelo, a renovar el mapa oficial del cantón y eso también nos tiene que servir de herramienta, como lo comentaba el día viernes, para tomar medidas de prevención, de prevención, en donde ojalá no hayan asentamientos humanos, y actividades comerciales, evitando que eso nos va a costar, comenzando con lo más importante vidas humanas verdad, hasta afectaciones de otro tipo, cómo se va a proceder, bueno eso yo hice la consulta porque puede ser alguna de las preguntas de ustedes, todavía no está el procedimiento, los fondos no han ingresado al Estado Costarricense, el fondo verde para clima todavía no ha transferido los fondos, son fondos de cooperación y al igual como sucede como en el caso de nosotros si recibimos una donación, el Estado tendrá que recibirlo como una donación, presupuestarlo para poder utilizarlo, entonces esa etapa no ha sucedido, nosotros tenemos una cotización del INVU actualizada en enero de este año, en donde nos cotizan el plan regulador en aproximadamente 282 millones de colones, la variable hidrogeológica para que ustedes tengan una idea, ronda alrededor de los 100 millones de colones, solo la variable hidrogeológica, la idea es volver a sentarnos con el INVU, volverá ahora a revisar los insumos que tenemos nosotros para ver si podemos ir bajando el costo, entonces para continuar con el tema, yo ya me he puesto en comunicación con el Despacho de la Primera Dama para que nos aclaren una serie de consultas de procedimiento, lo primero que nos sugirieron es volvernos a sentarnos con el INVU, se estima que el proceso puede durar de 10 a 18 meses, es muy probable como lo mencioné el viernes, que nosotros no lo dejemos terminado en nuestro periodo, pero lo importante es que los recursos están, yo lo decía aquí el sábado de manera jocosa, que estábamos en un taller y que vino doña Vilma y don Arturo, doña Mayela y Katty, el vecino que tenía a la par de un cantón no recibió fondos y yo tenía unas ganas de sonreír y tenía una alegría, porque la verdad es que ha sido tal vez un caballito de batalla de estar insistiendo en eso en todas las instituciones desde el gobierno anterior de don Luis Guillermo y en éste y no por un tema de que como se dice popularmente y hay que decirlo, que sea por argolla, no, es que yo siempre me cuestionaba, el Estado en su momento premió con el programa, que yo creo que don Arturo en ese momento era Regidor, cuando salió el programa a quienes se premiaban, a la GAM, a los cantones que más recursos libres y de patentes recogían y quedamos por fuera todo el resto, y entonces uno se comenzaba a hacer esas preguntas, hasta cuando llegara la oportunidad de que cantones con la vulnerabilidad, con la necesidad y con el tamaño que representamos en una provincia, estaremos recibiendo los recursos y bueno dichosamente se da, yo celebro esto por Turrialba, no es un gane mío, no es un gane de la Municipalidad, es una herramienta que nos va a ayudar, ojalá a dejarle una mejor ciudad y un mejor cantón a las futuras generaciones y las actuales, porque también nosotros estaríamos beneficiándonos de los beneficios de este plan, entonces para que nos expliquemos, el plan regulador no viene a ser una obra, porque la gente a veces está esperando de que es lo que viene, no, no es una obra, lo que viene es a financiar una serie de estudios que culminarán en un proceso de reglamentos, que requiere esencialmente la participación ciudadana, el sábado que hablamos y



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



detectamos como un común denominador en el taller que participamos, de que en Turrialba, a mí me tocó compartir con don Arturo en el grupo dos y hablábamos de que en Turrialba tenemos un común denominador, somos muy dados a señalar pero muy poco a participar y que bueno, ese día lo veíamos en esa convocatoria, donde se suponía que íbamos a hablar del futuro socio económico y montón de cosas, ojalá entendamos lo trascendental que es un plan regulador, la elaboración de un plan regulador para el cantón de Turrialba

y que participemos, para que después no digamos a mí no me tomaron en cuenta o cómo es posible que a mí este plan regulador me afecte o pudieron haber tomado en consideración, cosas que ya mencionaba el sábado que ahí podemos ver, el tema de servidumbres para actividades comerciales, ya en un plan regulador dichosamente podemos ver, que eso es un tema que nos pasa en distritos sobre todo los más rurales, que por temas de servidumbre algunas veces no se pueden llevar actividades comerciales porque con la normativa actual no es posible, entonces eso, la revisión del mapa oficial y nuestras vías, poder hacer una revisión por completo de Turrialba, sobre todo la digamos el casco urbano y poder repensarnos por completo, eso es creo que una oportunidad de oro y también tomar la referencia y darle la importancia también al tema del recurso hídrico, ese ha sido el tema por años, pero darle la importancia de cuidar aquellos cuerpos de agua más importantes para Turrialba, por poner un ejemplo, para comunidades como San Juan, Colorado, El Recreo, es tan importante La Trinidad como Aquiares, y ya en un estudio esto está, tendremos nosotros en un plan regulador proteger esos cuerpos de agua para garantizar que éstas comunidades puedan tener siempre ese recurso tan valioso, entonces en general es una oportunidad de oro, como les digo esto es primero un anuncio que se está haciendo pero ya sabemos que estamos ahí, el orden porque ahí viene la lista y Turrialba sale en el número trece, pero no hay un orden, yo consulté que si es que iba del uno al veinte, me dicen que no, no hay ningún orden, eso fue nada más para decir quiénes eran los 20 cantones, y bueno yo creo que nos va a tocar tamaño poco, apenas nosotros tengamos respuesta, sé que hay comisión de plan regulador, no la obvio, más bien apenas tengamos la información lo importante es sentarnos y comenzar a jalar la yunta juntos, entonces básicamente ese sería mi participación.

**Reg. Walding Bermúdez Gamboa:** Don Luis Fernando realmente es muy importante esta rendición o esta situación de hechos de su gestión en los últimos meses, la inversión en el parque, muchos vecinos que uno topa le dicen, mirá nosotros creíamos que estaban cometiendo un atropello, una destrucción del parque y ya hoy el parque lo vemos completamente remozado y un parque completamente bonito, un parque que da gusto llegar, ya no es un parque oscuro y estamos viendo que el centro de la ciudad ha tomado otra visión, empezamos por el parque y después la serie de obras que usted nos está dando, la banda municipal, cuando iniciamos acá, estábamos en los 100 años de la banda municipal y que orgullo para cada uno que estemos acá, observar que le estamos dando un aporte de un edificio nuevo, la Casa de la Cultura donde la estamos experimentando que a raíz del esfuerzo suyo, porque hay que reconocer a las personas como deben de ser pero cada uno de nosotros dando ideas y aportando y a la hora de toma de decisiones se logra una nueva Casa de la Cultura, que va a permitir propiciar más a cultura dentro de los turrialbeños, ni para que decirles el Teatro Municipal con doña Alba Buitrago que lideró ese Consejo de distrito y que fomentó el cambio de las partidas que habían y vamos a tener dentro de muy pocos meses un nuevo Teatro Municipal en Turrialba, lo cual eso hace que todos los Turrialbeños nos vamos a sentir orgullosos de vivir aquí en Turrialba y ver como en un lapso corto se ha cambiado esa percepción, que antes teníamos los ciudadanos, el adulto mayor importantísima obra, que viene a darle estos espacios de esparcimiento a las personas que merecen ser mejor tratados en Turrialba, importante acá donde Luis Fernando también la persona del adulto mayor de Pavones, la Junta Directiva han estado gestionando con mi persona en el sentido que hace falta la escritura o el documento donde ya se les pase ese terreno a la Junta del adulto mayor en Pavones, porque ese documento lo necesitan para recibir apoyo de la Junta de Protección Social como también del IMAS y entonces estamos hablando que ojalá interponga sus buenos oficios con el Departamento Legal para que se dé esa situación y por último el informe que nos da usted de los bacheos, o sea el sentido que aprovechar en este momento que hay el tiempo



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



que se está dando para arreglar las calle de Turrialba, que de una cuestión periódica y que se estén atendiendo de la mejor forma y cierro con esto con el plan regulador, el plan regulador desde que iniciamos acá nuestra función y recuerdo muy bien porque me leí el plan de gobierno suyo señor Alcalde, donde usted externaba verdad en una de sus promesas de campaña, el plan regulador para Turrialba y me alegra mucho, tanto por ustedes como por el pueblo de Turrialba que vamos a tener esa promesa de campaña cumplida, donde mucha gente dice que es el plan regulador, el plan regulador regula el uso del suelo dentro de un cantón y es el que marca el norte del desarrollo dentro de un cantón, sé que por los recursos talvez no va a ser para todos los distritos

por igual, o sea se va a comenzar en algunos y va a ir paulatinamente porque es algo que es muy oneroso, es a diseño pero vamos a ver que haciéndolo en los distrito centrales La Suiza, Turrialba, Santa Cruz y Santa Rosa, digámosle verdad vamos a ver que vamos a cubrir los distritos que quizás más necesidades tenían o tienen de ese plan regulador, importante destacar la perseverancia como usted señor Alcalde ha trabajado, en buscar el financiamiento y tocar diferentes oficinas del Estado para club que Turrialba, que yo tuve la oportunidad de estar ahí y escuchar a Turrialba entre los 20 seleccionados, realmente uno como Turrialbeño se sintió muy agradecido y mucho más como Regidor parte de esta Municipalidad, entonces señor Alcalde ojalá que aquí sigamos recibiendo muy buena noticias para toda la comunidad.

**M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde:** Con respecto al centro para adulto mayor en Pavones, la funcionaria que va a realizar el avalúo esta semana se encuentra vacaciones, pero ya se le asignó para que pueda revisar el avalúo que es el paso que se requiere ya para después hacer el tema la escritura. Se me olvidó mencionar dos cosas, con el caso de Aragón don Julio al menos lo que sugirió en este momento es colocarle la base y la sub base y acordémonos de que hay un segundo bacheo de 104 millones, también lo explico porque alguien utilizaba ahí como en forma de chota, es que los privilegiados uno quisiera que todos sean privilegiados, en asunto es que uno sabe y ustedes que están acá que los recursos son insuficientes, no vamos a poder atender todo, más bien este año en total van a ser más de 200 y pico millones en asfalto y en tratamientos, entonces se va a abarcar muchísimo, el día la reunión con la Primera Dama ella de una vez tomó la palabra para dar informes y se habló de una posible fecha de marzo de este año, como la primera transferencia del 9329 a las Municipalidades y yo celebré eso, porque yo digo si es en marzo nos daría chance ya de continuar ya con los proyectos de, al menos tramitar, porque por el monto son 104 millones, el monto va a ser una licitación pública que va a requerir más tiempo, pero eso quiere decir que antes de mitad de año ya podríamos estar entrándole a ese segundo proyecto, que bastante urge para los cascos urbanos de Turrialba, Santa Rosa, La Suiza y ya puede seguir eso.

Con respecto a lo del plan regulador, yo choteaba a doña Vilma, porque yo le decía que yo tenía un lema que promesas no y yo nunca he prometido nada, pero si había claro que si fui como les dije un caballito de batalla y fui bastante necio con el tema del plan regulador.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Me parece que bueno que se adelantó un poco la intervención del Alcalde, para tener a veces el tiempo, porque a veces como está al final, primero el ejercicio ciudadano y que no es un tema de la Presidenta lo aclaro, no es una crítica a la Presidenta, es asunto de tiempo, entonces a veces los ciudadanos no escuchan y a veces los regidores como dirían en buen francés no agarran cansados entonces ya al final de la tarde no podemos hablar tanto hay mucho que hacer. Varias cositas Alcalde, me parece importante que nos explique y en el caso de ser Regidor, vecino de El Mora, los regidores somos de todo el cantón pero soy vecino de El Mora, en el caso particular de lo del terreno que por acuerdo a la Asamblea Legislativa se le donó a la ASADA, la inquietud aquí es que ya se publicó la ley, y ahora es la Municipalidad la que debe hacer el trámite ante la Notaría del Estado para que se haga la escritura, porque se hizo una ley, se publicó, se hizo todo un sacrificio y estamos en el mismo lugar, no tenemos nada, estamos en el aire y ahora le toca no al Concejo, es a la Administración que usted dirige Alcalde, porque el que firma las escrituras es usted, hecho la propia ley dice que queda autorizada la Municipalidad para hacer la escritura y no es la abogada de la Municipalidad quien hace la escritura, es la Notaría del Estado, entonces le ruego



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



que me diga que hay que hacer, nos urge en El Mora esta situación.

Me parece que se ha perdido la costumbre Presidenta de que el Alcalde nos informe en donde está la maquinaria municipal, ahora es que está en el tema de los bacheos, antes de eso no nos dice dónde está la maquinaria, porque hay chismes Alcalde y vea la palabra que utilizo, chismes de que hay maquinaria paralizada y vea que utilizó la palabra en eso, para no asegurar ninguna situación, pero si nos gustaría que ante tal situación la manera más clara de que esos chismes no se conviertan en bolas, es que nos informe donde está la maquinaria, que nos digan donde hasta el tractor, donde está el back hoe, donde está la maquinaria, porque yo el tractor no lo veo en los bacheos, ojalá esté en Las Mulas

porque tenemos 3 años pidiéndole al Alcalde que vaya a Mulas, a San Juan Sur, pero no queremos que vaya el Alcalde queremos que vaya el tractor, ayúdenos con el tema del tractor en San Juan Sur, en el caso del camino conocido como las mulas y que nos digan donde está la maquinaria, cuál maquinaria está buena, cual no está en buen estado, que ha pasado, cual fue el impacto de la huelga en el caso la maquinaria, porque usted nos dijo que si estaban trabajando gran parte del departamento, en el caso San Cayetano que ahora usted nos escuchó, usted escuchó la situación del sábado si usted tiene alguna información le agradecería como Regidor porque los vecinos si están muy inquietos, de lo del lote si usted logró hacer algo, si no igualmente entenderé la premura de la situación y la sorpresa de mi pregunta, pero yo sé que usted estuvo sobre la situación, si tiene alguna información que nos la suministre.

Lo otro viendo el estado financiero de la Municipalidad que nos pasan, veo con preocupación Alcalde en la partida desde el 2015, que no es su administración porque la suya empezó en el 16, pero está la construcción de una capilla en el campo santo, pero sigue quedando todavía el disponible de 5 millones o sea ahora talvez me de todo el informe, pero que nos digan que ha pasado, porque yo sé que usted lo dijo hace como tres meses una situación, pero que pasó, ya estamos 20 de febrero entonces hemos hablado cosas buenas, pero también hay que hablar las pendientes, porque así crecemos como cantón, así nos avanzamos, así vamos con el paso firme hacia el desarrollo que el cantón requiere, que pasó con estos 5.713.000 pero además de eso señor Alcalde, hay otra partida que estoy viendo en el estado financiero, de 15 millones de colones de los camerinos en Cedros pero igual, pero se refirió hace como tres meses, que pasó ahora.

Lo otro con base al estado financiero, si veo con enorme preocupación el pendiente cobro, yo lo estoy viendo en este estado que subió, yo estoy viendo que subió a 1600 millones Alcalde, no sé si el estado financiero está erróneo, porque es el que me están dando, usted podrá ser que tenga información más fresca y verídica que la que nos suministran a los regidores, pero la que a mí me están suministrando en este en este documento que se llama estados financieros, informe de ingresos y egresos, el estado financiero del pendiente cobro en general, para no hablar montos por montos, está llegando a 1600 millones de colones o sea aumentó con relación a los 1400 millones que teníamos de la vez anterior, entonces me preocupó un poquito, 1482 millones Alcalde para serle preciso y el último que yo vivo era en 1300 y resto millones que me habían dado en diciembre, evidentemente Alcalde no pudo yo ser irresponsable, me parece que el tema de la huelga en alguna manera afecto esa esa política en esa gestión y por último el tema del plan regulador, siempre he estado de acuerdo en el plan regulador y recuerdo gestiones, don Edgar cuando fue Alcalde hizo un convenio con el CATIE para lo que era el mapa catastral, eso era muy importante, que hay que actualizarlo, creo que lo coordinó con su difunto padre don Carlos León Pérez y que fue uno de los articuladores con don Edgar Mata y fue un gran paso, pero también en Administración anterior con doña María Elena Montoya Piedra se determinaron por parte del MINAET en el gobierno de doña Laura Chinchilla 89 millones de colones del MIDEPLAN, de fondos no reembolsables y se dispuso las funciones de doña Vanessa Valverde en el Departamento de Planificación Urbana o sea si se han tomado acciones, si se han hecho, ahora la pregunta señor Alcalde qué pasó como esos 89 millones de colones, es lo que yo quiero que me diga, porque ya doña María Elena no es la Alcaldesa, ya usted tiene tres años aquí, que pasó con esos 89 millones de colones que dejo doña María Elena Montoya